



Ayuntamiento de Cañete la Real

Expediente N.º: 85/2015

Asunto: Bolsa de Socorrista 2017

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De acuerdo con los Decretos de Alcaldía n.º 115/2015 de fecha 10/06/2015, el n.º 139/2015 de fecha 30/06/2015 en la que se aprueban y publican las Bases para las Bolsas de *Socorrista*, entre otras.

Visto el Decreto n.º 150/2017 de fecha 22 de mayo de 2017, n.º 165/2017 de fecha 01 de junio de 2017; vencido el plazo alegaciones, en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el listado definitivo de solicitudes admitidas para el puesto de **Socorrista**, campaña 2017:

Listado de Admitidos/as:

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación
P.J.C.S.	25599294H	17,10
R. J. C.	74931175G	12,40
A. S. G.	25604300X	11,30
M.A.R.	25601902G	10,10
K. R. A.	25605245N	5,90
C.G.C	25604058k	5,32
J. M. B.	74929345Z	3,76
Y. S. B.	25607353G	0,98
J. A. A. G.	25603671W	0,90

SEGUNDO. Aprobar la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento así como en la sede electrónica <http://canetelareal.sedelectronica.es/> para su efectos y conocimientos oportunos.

En Cañete la Real, a fecha de la firma lateral del documento.

La Alcaldesa,
Fdo.: Josefa Jurado Corrales.